



## El Centro de Investigación en Matemáticas Aplicadas

convoca a los aspirantes a ingresar a la

### Maestría en Ciencia de Datos y Optimización

#### Modalidad: Presencial

#### Orientación: Investigación

Agosto 2026

Fecha de publicación: 20 de enero de 2026

#### Objetivo

Formar recursos humanos de calidad, con amplio sentido ético, capaces de analizar, sistematizar y modelar datos generados en forma masiva a partir de procesos realizados en los campos de la Ciencia y de la Ingeniería, mediante el aprendizaje y la aplicación de modelos y técnicas matemáticas, de optimización y computacionales de la Ciencia de Datos y de la Optimización, con la finalidad de establecer proyectos que permitan resolver eficientemente problemas de toma de decisiones que resulten de impacto en el desarrollo regional y nacional.

**Dirigido a:** Egresados a nivel licenciatura afín a las áreas de matemáticas aplicadas, actuaría, física, química, ingeniería, economía o administración.

#### Solicitud de admisión y documentación

- Registro de solicitud de admisión en línea (<https://mcdo-cima.uadec.mx/>)
- Carta de intención de ingreso
- Curriculum Vitae
- Título y cédula profesional o acta de examen
- Kárdex o certificado de estudios (promedio mínimo 80/100)
- Comprobante del idioma inglés
- Acta de nacimiento y CURP
- Identificación oficial (INE, Pasaporte vigente)

#### FECHAS IMPORTANTES

##### PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN

26 de enero al 8 de mayo 2026	Solicitud de admisión a la MCDO, en línea
<b>Examen de admisión en convocatoria 1</b>	
23 febrero al 6 de marzo	Registro y pago para ficha de examen de admisión UAdEc
Sábado 18 de abril	Examen de admisión
<b>Examen de admisión en convocatoria 2</b>	
21 de abril al 1 de mayo	Registro y pago para ficha de examen de admisión UAdEc
Sábado 6 de junio	Examen de admisión
11 al 15 de mayo	Entrevistas con profesores de MCDO
25 de mayo al 12 de junio	Curso propedéutico con evaluación
13 de junio	Examen psicométrico
29 de junio al 11 de julio	Notificación de resultados
3 al 7 de agosto	Entrega de documentos

#### Mayores informes

Dr. Félix Raymundo Saucedo Zendejo

Dr. Jesús Alejandro Navarro Acosta

[posgradomcd@uadec.edu.mx](mailto:posgradomcd@uadec.edu.mx)

Tel CIMA: 844 4 10 12 42

<https://mcdo-cima.uadec.mx/>



## PROCESO DE INGRESO

El proceso de ingreso 2026 está constituido por los siguientes elementos:

### 1.- Solicitud de admisión en línea

La solicitud de admisión se realiza en la página web: <https://mcdo-cima.uadec.mx/inicio>. Es necesario completar el registro con los datos y documentos solicitados. Para personas con nacionalidad mexicana adjuntar la siguiente documentación en formato PDF y con un tamaño máximo de 2MB por documento:

- Curriculum Vitae con fotografía: En formato libre
- Carta de intención de ingreso: En formato libre, con nombre y firma del o la aspirante, donde se explique la motivación para ingresar a este programa de posgrado
- Título y cédula profesional de nivel licenciatura
- Certificado de estudios o Kardex con un promedio igual o superior a 80/100
- Comprobante del idioma inglés
- Acta de nacimiento reciente
- CURP
- Identificación Oficial Vigente (INE, Pasaporte, etc.)
- Fotografía formal con fondo claro

Para personas con otra nacionalidad es necesario completar el registro con los datos solicitados, en donde en la sección de CURP Y RFC se deberá ingresar su número de pasaporte, así como adjuntar la siguiente documentación en formato PDF y con un tamaño máximo de 2MB por documento:

- Curriculum Vitae con fotografía: En formato libre
- Carta de intención de ingreso: En formato libre, con nombre y firma del o la aspirante, donde se explique la motivación para ingresar a este programa de posgrado
- Título de nivel licenciatura por ambos lados con apostilla
- Certificado de estudios con un promedio igual o superior a 80/100 con apostilla
- Comprobante del idioma inglés
- Acta de nacimiento o documento de identidad equivalente con apostilla
- Pasaporte Vigente
- Fotografía formal con fondo claro

\*En el campo de archivo correspondiente a la CURP, adjuntar su pasaporte nuevamente

### 2.- Pre - registro y pago de ficha examen de admisión EXANI-III

Se debe realizar el pre-registro para el examen de admisión con los datos solicitados por la Universidad y cubrir el monto de la ficha de registro siguiendo el procedimiento descrito en la convocatoria de ingreso a Posgrado: <https://www.uadec.mx/dip/admisiones/>. Este pre-registro y pago de ficha se podrá realizar del 23 febrero al 6 de marzo, y del 21 de abril al 1 de mayo, respectivamente. Para cualquier pregunta o duda relacionada con el pre-registro y pago de ficha de examen de admisión se pueden comunicar al correo [sposgradoies@uadec.edu.mx](mailto:sposgradoies@uadec.edu.mx) y a los teléfonos 844 410 0278 | 844 844 412 9094 en un horario de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.



### 3.- Registro en CENEVAL

Se debe realizar el registro para el examen de admisión EXANI III en la plataforma de CENEVAL en la página web: <https://registroenlinea.ceneval.edu.mx/RegistroLinea/indexCerrado.php>. El registro ante CENEVAL estará abierto de acuerdo con las fechas en las que se hizo el pre-registro y pago de ficha. Aquellos que lo hagan del 23 febrero al 6 de marzo, podrán hacer este registro del 16 al 27 de marzo. Los que lo hagan del 21 de abril al 1 de mayo, podrán hacer este registro del 12 al 23 de mayo. Al momento de seleccionar la institución no olvides colocar esta opción: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA EDC. Aspirante no pre-registrado y no pagado no se podrá registrar en CENEVAL sin excepción. Para cualquier pregunta o duda relacionada con el EXANI III de CENEVAL se pueden comunicar al correo [sposgradoies@uadec.edu.mx](mailto:sposgradoies@uadec.edu.mx) y a los teléfonos 844 410 0278 | 844 844 412 9094 en un horario de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.

### 4.- Entrevistas con profesores

Los aspirantes deberán presentarse de acuerdo con lo indicado por la Coordinación del programa, a una entrevista la cual será llevada a cabo por profesores investigadores de la MCDO.

### 5.- Envío de correos

El CENEVAL enviará folios, contraseñas e instructivos a todos aquellos aspirantes que se registraron en las fechas antes mencionadas para la presentación del examen de prueba y el examen de admisión.

### 6.- Examen de prueba

La plataforma de CENEVAL estará abierta para que todos los aspirantes puedan hacer un examen de prueba antes de presentar el examen de admisión definitivo. Este examen de prueba es obligatorio. Si no realizas tu examen prueba NO PODRÁS PRESENTAR EL EXAMEN definitivo. La fecha del examen de prueba se asigna de acuerdo con las fechas en las que se hizo el pre-registro y pago de ficha. Aquellos que lo hagan del 23 febrero al 6 de marzo, podrán hacer el examen de prueba el 14 de abril. Los que lo hagan del 21 de abril al 1 de mayo, podrán hacer el examen de prueba el 2 de junio.

### 7.- Examen de admisión EXANI-III

Los aspirantes presentaran el examen de admisión EXANI-III real en un horario de 9:00 a 13:30. La fecha del examen de prueba se asigna de acuerdo con las fechas en las que se hizo el pre-registro y pago de ficha. Aquellos que lo hagan del 23 febrero al 6 de marzo, presentaran el examen de admisión EXANI-III el 18 de abril. Los que lo hagan del 21 de abril al 1 de mayo, podrán hacer el examen de admisión EXANI-III el 6 de junio. Estas fechas y horarios de aplicación del examen de admisión EXANI-III son únicas, por lo tanto, no se puede presentar el examen en días y horas posteriores sin excepción.

### 8.- Curso propedéutico con evaluación

En la última semana de mayo y las dos primeras de junio se tendrá un curso propedéutico impartido por profesores de la MCDO. Al final de cada materia, se tendrá una evaluación de los conocimientos adquiridos en el curso, la cual deberá ser aprobada con una calificación mínima de 80/100.



## 9.- Examen psicométrico

Se presentará un examen psicométrico el cual debe aprobarse bajo los parámetros determinados por la prueba.

## 10.- Notificación de resultados

Durante el proceso de ingreso, no se brindará información alguna sobre la evaluación de los aspirantes. Una vez completado el proceso de ingreso, el Comité de Admisión de la MCDO revisará y analizará de cada aspirante los requisitos presentados y los resultados obtenidos en cada una de las etapas del proceso de ingreso. Los expedientes incompletos no serán tomados en cuenta. El Comité de Admisión de la MCDO es el órgano encargado de conducir el proceso de admisión y determinar a los(as) aspirantes aceptados(as) a ingresar en Agosto de 2026. Su decisión es inapelable. Los resultados serán notificados vía correo electrónico por parte de la Coordinación del programa dentro de las fechas proporcionadas en esta convocatoria.

### PARA MAYOR INFORMACION CONTACTAR A:

Dr. Jesús Alejandro Navarro Acosta  
Dr. Félix Raymundo Saucedo Zendejo  
[posgradomcdo@uadec.edu.mx](mailto:posgradomcdo@uadec.edu.mx)  
Tel CIMA: 844 410 12 42 y 844 726 15 39